

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.
 MAHON. Orfila.
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los dias excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
 En Mallorca. 8 rs.
 En Menorca é Ibiza franco de porte 10 rs.
 En los demas puntos del Reino. id. id. 12 r.
 Cada número suelto . . . 1 r.

PALMA.—VIERNES 9 DE SETIEMBRE DE 1853.

ESPÍRITU DE LA PRENSA.

(Del Herald.)

Por motivos que fácilmente comprenderán cuantos conocen nuestras ideas en materia, y saben la constancia y el ferreo con que de muy antiguo venimos sustentándolas, nos habíamos abstenido de decir ni una sola palabra acerca de la alocución dirigida por el gobernador de Gibraltar á los que en aquella plaza se ocupan en el tráfico ilícito, introduciendo contrabando en el territorio español; pero el artículo inserto en la *Nacion* del 20 de los meses y suscrito por el Sr. D. Angel Villalobos, sin duda uno de los que entre nosotros han defendido el sistema proteccionista con mas talento y mas profundo conocimiento del asunto, nos obliga á mudar propósito. No vamos á impugnar los meritos del Sr. Gardiner: lejos de combatir como otras veces, llegó el momento de poner todos de acuerdo y de consuno pedir al gobierno lo que en vano habíamos estado la hora presente solicitando. La revelacion hecha por el escritor proteccionista puede ser mas grata y consoladora.

Han sido tales los progresos y perfeccion que han alcanzado nuestras manufacturas que han hecho nulo el contrabando en España: las similares extranjeras no valen en el caso de dañarnos por el precio por la calidad; y el problema de suyo se ha resuelto.

Mas que nadie nos congratulamos nosotros por este resultado: tanto mas cuanto que se ha obtenido en muy breve periodo: una vez en diez ó doce meses, si ha de juzgarse por los datos recogidos y por las consideraciones mismas que han salido de la pluma del que ahora nos anuncia tan feliz deseada nueva.

Cierto es que el parto ha sido laborioso; pero al cabo vino el alumbramiento cual se apetecia y no hay motivo de quejarse. Unos ciento cincuenta años llevaba la proteccion nuestra industria, y á pesar de eso no se lograba al cabo de tan largo periodo de tutela que creciera y se robusteciese á punto de poder luchar de igual á igual con la de otros países. Cada vez que se oía la voz en favor del libre comercio, nos alegaba que con el establecimiento de nuestras doctrinas se arruinarían los fabricantes; que jamás tendríamos industria nacional; y hasta se nos tachaba de poco patriotas, y de hombres que no comprendían la importancia de fomentar el trabajo y crear fuerzas productivas, por mas que al mismo tiempo se costase el obtenerlas sacrificios de toda especie. Ninguno con mas fervor que el Sr. Villalobos ha sostenido este tema: «si se quitan los derechos protectores la industria perece sin remedio.» Por fortuna las cosas han variado radicalmente: la que era débil y necesitaba andaderas, se ha hecho fuerte y de hoy mas caminará sola con seguridad completa, siendo muy de notar que esa robustez la ha adquirido la industria despues que la reforma arancelaria de 1849 abrió la primera brecha en el muro que la guarecía, relajando algun tanto los rigores del antiguo régimen; reacción que, conforme á sus principios, se verificaron en aquel entonces de funesta

los proteccionistas prediciendo que las franquicias que se concedían, que por cierto bien tímidas eran, iban á producir males sin cuento.

Gracias al cielo ha sucedido lo contrario, y de ello nos dan testimonio autoridades irrecusables.

Ahora bien, una industria que ha luchado con el contrabando hasta anonadarlo, que surte á la Península, y que se ha perfeccionado en los términos que nos asegura el Sr. Villalobos, no necesita proteccion del gobierno. Si no la han arruinado los contrabandos y formidables embates del contrabando, si ha podido sostener la batalla y salir victoriosa, con mayor razon se coronará tambien de laureles en la competencia que le hagan esos mismos géneros cuando en lugar de traerlos los contrabandistas entren en el reino por las aduanas. ¿Para qué conservar esas trabas inútiles, esos privilegios que en el mero hecho de serlo llevan consigo el indeleble carácter de la odiosidad, cuando son del todo inútiles, cuando los mismos en cuyo favor se dispensaron manifiestan que para nada les hacen falta?

La conclusion es tan lógica, tan natural, que no dudamos que el Sr. Villalobos y todos sus correligionarios de la escuela proteccionista oirán su voz á la nuestra, y nos ayudarán en la empresa que acometimos en tiempos en que ellos, sin duda porque no estaba todavía en sazón la industria nacional, impugnaban con tesón nuestros racionamientos, apoyándose en el supuesto, que por lo que ahora dicen, ha dejado de existir para honra y provecho de España.

Otro punto queremos tratar antes de dejar la pluma. Mucho ha sentido el Sr. Villalobos lo que Gardiner dice sobre los géneros ingleses que á beneficio del marchamo catalán circulan en España como productos de la fabricacion del Principado, indignándose de que á aquellos laboriosos habitantes se les trate de contrabandistas, y aduciendo algunas razones para probar que esto no es cierto, ni puede conciliarse con el interes bien entendido de los mismos á quienes se supone autores del fraude. Sin poner en duda nosotros la buena fé de los industriales de Cataluña, y protestando, como ahora protestamos, que nada está mas lejos de nuestro ánimo que imputar á ninguna empresa fabril el crimen de hacer esa especie de contrabando, á nuestros ojos la mas inicua y perjudicial que puede imaginarse, esplicamos meses há, y respondiendo por cierto á un artículo del Sr. Villalobos, como era posible amortizar con lucro el capital invertido en el edificio y en los enseres de una fábrica haciendo, sin embargo, que sirviese de cobertera al tráfico ilícito que consiste en poner los sellos del país á géneros venidos de fuera; pero dejando este asunto, que ya se dilucidó en tiempo oportuno, no podemos menos de insistir en lo que otras veces sobre el particular habíamos aconsejado.

Cesaria la posibilidad de hacer uso sin nuestro del marchamo, con solo tejer los sellos en vez de colocarlos como ahora se hace. Hoy es facil entenderse con un fabricante ingles que á trueque de vender grandes partidas de género de algodón, se allana á que pasen por españoles mediante el marchamo: no sucederá así yendo el sello

tejido en la misma pieza. Para consumir el hecho tendria que hacer conocedores y partícipes de su fraude á millares de operarios, y esto al menos pudoroso cuesta repugnancia, y ofrece peligros que no todos se sienten con valor bastante para arrostrar, mucho mas en un país morigerado en que por dicha conservan todo su prestigio la probidad y las buenas costumbres.

Ni la vigilancia, ni la lealtad que de buen grado reconocemos en la generalidad de los fabricantes, podrán impedir, que deslumbrado alguno por la perspectiva de lucros seguros y considerables, se deje llevar de la tentacion y haciendo del marchamo un uso que justifique los cargos de Gardiner y de cualquiera otro que siguiendo sus huellas intente formularlos.

Ninguna dificultad hay para reducir á la práctica nuestro consejo: deber es de los que proceden de buena fé quitar pretestos, y sellar los labios á la maledicencia, sobre todo si para hacerlo solo se necesita variar una cosa en sí misma harto insignificante.

Como quiera, repelimos que el inesperado perfeccionamiento de nuestra industria nos colma el alma de júbilo, y que, contra lo que hasta aquí nos figurábamos en vista de lo que en sus escritos decían los proteccionistas la reforma arancelaria va á realizarse con universal beneplácito.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 31 de agosto.

Cierto género de noticias que solo hemos podido ver en los diarios de oposicion de la corte, han inspirado los siguientes renglones al *Contribuyente* de Cádiz.

Nueva táctica de los adversarios de los ferro-carriles.

„Perdida ya en todos los terrenos la cuestion de los ferro-carriles por los decididos adversarios de las concesiones, y rechazados por el sentimiento público que en todas las poblaciones de España se ha pronunciado de la manera mas enérgica en contra de los que tanto ha trabajado para destruir las concesiones, parecen recurrir ahora á otro expediente para llevar adelante su funesta idea, y ver si logran por diverso camino, lo que hasta ahora no han podido conseguir. Esta nueva táctica reconoce por base el esparcir la alarma y la desconfianza en las capitales extranjeras, al mismo tiempo que infundir el desaliento en los concesionarios, á cuyo fin empiezan á publicar comunicaciones de Paris y de Londres, en los cuales se dice que es enteramente inútil que ciertos concesionarios se molesten en presentarse á demandar fondos para sus empresas, porque encontrarán cerradas todas las cajas, y negativas todas las voluntades, en virtud de que la resolucio del gabinete Lersundi en este asunto, lejos de haber calmado los ánimos, ha esparcido nuevos temores y desconfianzas.

Bien comprendieran nuestros lectores que los capitalistas de Inglaterra y Francia no son tan cándidos que se dejen sorprender y engañar con estas evoluciones de dos ó tres periódicos; pero esto no quita para que comprendan tambien todo el maquiavelismo de semejante táctica y los funestos resultados que podria ofrecer, si en la cuestion de ferro-carriles no hubiesen quedado afortunadamente tan mal pa-

rados esos ciegos opositores. Es muy conveniente tomar acta de todo lo que hasta hoy ha ocurrido y de lo que siga ocurriendo en el importante asunto de los ferro-carriles, para que el país aprenda á conocer á ciertos hombres y empiece á ver las cosas como son en sí, y saber de quien puede esperar beneficios y de quien perjuicios incalculables.

Por nuestra parte, facilitaremos este conocimiento cuanto nos sea posible, pues no perdemos un momento de vista, á los que despues de haber estado en una lucha constante con la opinion pública de España, y de haber sido vencidos en ella, procuran todavía presentar nuevos entorpecimientos y dificultades que prolonguen la realizacion de los deseos generales del país.

De un artículo que el *Comercio* de la misma capital trae en contestacion á la peregrina especie aventurada por un diario de la corte de que los tres periódicos gaditanos no representan la opinion pública de Cádiz en la cuestion de ferro-carriles; extractamos el siguiente párrafo:

„Pues qué, por poco que los periódicos gaditanos valgan, por poco que representen, por poco favor que les hagan las *altas inteligencias* de los oposicionistas, ¿no es justo concederles siquiera el discernimiento necesario para comprender que cada uno de ellos tiene que acomodar sus ideas á las de su círculo respectivo? ¿Y no debe creerse, por tanto, que cuando todos ellos dicen una misma cosa, es porque en todos los círculos á los que sirven de órganos prevalece una misma opinion? ¡Bueno fuera que para saber lo que se piensa en Cádiz sobre la cuestion de caminos de hierro no hubiese ya que consultar á *El Nacional*, á *El Contribuyente* ni á *El Comercio*, sino á tres ó cuatro periódicos de Madrid.

A la *España* escriben de la Granja con fecha 25:

„El espectáculo que durante todo el dia de hoy ha ofrecido este real sitio, ha sido por extremo agradable y animado.

Innumerables cuadrillas de campesinos de todos los pueblos comarcanos, con sus pintorescos trages, personas de las mas conocidas en la buena sociedad de Madrid, y algunos extranjeros diplomáticos de distincion, se han visto circular durante el dia por las calles y paseos, y llenar esta tarde gran parte de los jardines, para admirar los bellos juegos de agua de sus magníficas fuentes, superiores en este particular á las mas notables de Europa.

Pintar á Vds. la alegría que animaba todos los semblantes, la originalidad de los abigarrados y vistosos trages de las aldeanas, la solemnidad con que algunos vetustos segovianos (tan honrados como vetustos) llevan aun su tradicional montera, y sobre todo, describir el encanto, verdaderamente indefinible, de las prodigiosas fuentes, donde raudales de sin igual transparencia y de increíble magnitud se lanzan al cielo, para bajar convertidos en peregrina lluvia de brillantes, fuera superior al exiguo arranque de mi fantasia, y demasiado asunto para el breve tiempo que hoy me es dado consagrar á Vds. Pero ya que no me ayude el talento descriptivo, como fuera de apetecer para regalo de los suscritores de la *España*, daré á Vds. idea de una escena en la que estos sentirán mucho no haber podido tomar parte.

Desde que las fuentes cesaron de correr, el numeroso pueblo, de todas clases y condiciones, que llenaba los jardines, se trasladó a la plaza de palacio codicioso de saludar a sus monarcas con la efusion del cariño, y de bendecir a la inocente princesa, esperanza de la patria.

A las seis y media salieron a paseo Sus Magestades, en carretela descubierta, llevando consigo a su encantadora hija; y como prorrumiese la multitud en vivas entusiastas y repetidos, capaces de conmover e inflamar a los que no han secado su corazon con el veneno de las malas pasiones politicas, nuestra adorada soberana, dando ejemplos de cariño-sa bondad a su augusta hija, hizo que la angelical princesa correspondiese con saludos que estimulaban mas y mas el vivo entusiasmo del pueblo, a tan espontaneas y sinceras aclamaciones. Confieso a Vds. con verdad que este interesante espectáculo me conmovió, haciéndome palpar de noble orgullo, al ver la lealtad y el amor que consagran a sus reyes los honrados castellanos.

El día ha terminado sin que haya habido que deplorar el menor disgusto, a pesar de la extraordinaria concurrencia de forasteros y del alegre bullicio que ha reinado en toda la poblacion. Algunas victimas ha habido, a pesar de cuanto indicamos; pero esta vez los verdugos, permitasemos la expresion, han sido ciertos pájaros mas ó menos cantores, que pertenecen a la categoria de fondistas. Picaro ha habido de estos, que sin trinos ni gorjeos, sino en lenguaje de pájaro vulgar y sin conciencia, se ha descolgado pidiendo la friolera de tres duros diarios por un miserable tabuco mal blanqueado, con dos fementidas camas. Esto sin mas adealas ni adherencias. ¡Luego dirán que no hay fondistas que saben cantar en la mano."

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

VENEZUELA.

TERREMOTO EN CUMANÁ.

El baron de Humboldt sobre terremotos en Cumaná.

Anunciamos hace pocos días que se habia sentido un terremoto en Cumaná, capital de la única provincia de Venezuela que se mantenía en armas contra el gobierno. Carecíamos entonces de datos para apreciar la importancia de aquella inesperada catástrofe, mas las últimas cartas recibidas de Puerto Cabello por algunos comerciantes respetables, cuyas fechas alcanzan hasta el 22 de julio, describen este suceso como uno de los mas desastrosos que han ocurrido en Sud-América. Verdad es que los que comunican la noticia, tal como circulaba en aquel puerto, suponen que ha sido exagerada de intento por el gobierno, para quitar toda esperanza a los que en otros puntos amagaban todavía su existencia; mas por mucho que se conceda a esta obvia suposicion, siempre queda una realidad bastante triste para ser sentida y lamentada.

La noticia del terremoto se recibió el 19 de julio en Puerto Cabello, traída por los marineros de la goleta nacional Bolivar, que habiendo pertenecido al gobierno, se habia unido a los cumaneses y estaba anclada en su rada. El terremoto ocurrió el día 15 del mismo mes, y el cocinero y ocho marineros, que se encontraban a bordo el 16 por la tarde, a tiempo que habian ido a tierra la oficialidad y la tropa, espantados con lo que habia sucedido determinaron levar el ancla y volver a impetrar el perdon del gobierno.

Fueron recibidos y agasajados a su llegada por las autoridades, y ante ellas prestaron declaracion jurada de todo lo ocurrido, notándose entre unos y otros algunas contradicciones importantes que allí se consideraron como prueba de la estudiada alteracion con que se participaba al público la noticia. Pero no quedaba duda de que habia ocurrido en Cumaná una catástrofe bastante grande pa-

ra abatir y postrar el carácter de sus habitantes.

Los marineros refieren que el 15 de julio se sintió en aquella ciudad un temblor de tierra horrible, cuyas fuertes vibraciones continuaron por espacio de dos minutos, y que cayó la parte principal de la ciudad, conocida con el nombre de puente arriba, quedando en pie solo una casa. Todos los habitantes de aquella parroquia, que es la que ocupaba la parte acomodada de la ciudad, quedaron, segun ellos, sepultados bajo las ruinas; 600 soldados que habia en el cuartel perecieron tambien, y casi todos los gefes principales de la revolucion fueron igualmente victimas de aquella calamidad. El espanto y la consternacion mas grandes se apoderaron de los que quedaron con vida, y se dice que despacharon inmediatamente un sacerdote respetable cerca del general D. J. T. Monagas, que estaba armándose en Barcelona, para pedir capitulacion y socorros para los numerosos desgraciados que habian quedado en la miseria y sin abrigo. Se añade que el general Monagas estaba dispuesto a conceder la capitulacion, y que habia mandado a otro de sus hermanos con viveres y gente en auxilio de los cumaneses.

Tal es en compendio la version de la noticia comunicada por los marineros de la goleta Bolivar, los cuales incurren sin embargo en la contradiccion notable de asegurar que al tiempo de salir del puerto se les hizo fuego desde el castillo, y que salió poco despues una goleta de guerra a perseguirlos.

El temblor se sintió tambien en Barcelona, donde cayeron tres edificios, entre ellos el cuartel, del cual dicen que habian salido 700 hombres pocos momentos antes. Parece que tambien se sintió el mismo día en toda la costa de Venezuela, aunque no se sabia que hubiese causado estragos en otra parte.

Mientras recibimos nuevas noticias sobre el terremoto de Cumaná, sus estragos y consecuencias, creemos que no dejarán de leerse con interés las observaciones que hizo el baron de Humboldt a su paso por aquella ciudad, la primera que se fundó en Venezuela, sobre las diferentes convulsiones terrestres que la han arruinado varias veces, y los diferentes fenómenos ó cataclismos que han variado la faz del territorio en que está situada.

Dice así el baron de Humboldt:

La ciudad de Cumaná, la mas antigua de todas las de Tierra Firme, fué fundada, como ya hemos dicho, en 1520, por Gonzalo Ocampo, a un cuarto de legua del mar, en un terreno seco y arenoso. Cumaná está situado en el 40° 27' 52" de latitud septentrional, y en el 64° 9' 47" de longitud occidental.

Esta ciudad ha sufrido muchas convulsiones subterráneas: y los naturales tienen una tradicion, que el Golfo de Cariaco fué formado por un terremoto, un poco antes del tercer viaje de Colon.

En 1530 toda la costa sintió un temblor, y la ciudad, entonces llamada Nuevo Toledo, sufrió mucho, y el fuerte que estaba a la embocadura fué completamente destruido, una hendidura inmensa, de la que salia asphaltum y agua, se abrió en la costa.

Estos temblores eran muy frecuentes hacia fines del siglo 16; el mar se levantaba a menudo a 90 ó 100 piés sobre su nivel natural.

El 21 de octubre de 1766 la ciudad fué destruida, y muchas personas perecieron. Temblores continuos por quince meses se hicieron sentir a cada hora. En 1767 los habitantes vivian encampados en medio de las calles, cuando los terremotos no sucedian mas que una vez al mes. En 1766 hubo una grande sequedad, pero en 1767 las lluvias eran tan continuas que la cosecha fué muy abundante. En este memorable terremoto la tierra se abrió y arrojó agua hirviendo.

En 1794 experimentaron otra convulsion tremenda, y el 14 de diciembre de 1797, las cuatro quintas partes de la ciudad fueron com-

pletamente destruidas. Por fortuna que la gente se salió a las calles un poco antes, y excepto algunos cuantos y los que se refugiaron en la iglesia fueron los únicos que perecieron. Media hora antes de que este temblor sucediese, habia en el castillo un olor muy fuerte a azufre, y se oyó un ruido muy grande bajo de la tierra; tambien vieron llamas que salian de las orillas del rio, y en otros parages. Estas llamas se observan frecuentemente cerca de la ciudad, en los llanos; no quemam la yerba, y no salen de ninguna hendidura aparente; el vulgo las llama el alma del tirano Aguirre.

Aunque los habitantes de Cumaná están tan espuestos a esta terrible calamidad, parecen en cierto modo insensibles a ella, imaginando que no ocurre sino a ciertos intervalos, y que siempre hallan un aviso, ya sea en el estado del tiempo, ó en otra ocurrencia.

Es efectivo que en Cumaná los temblores no ocurren tan frecuentemente en un tiempo dado como en Quito; donde sin embargo bailamos altas y suntuosas iglesias. Pero los terremotos de Quito no son violentos mas que en apariencia; y por la naturaleza particular del movimiento y del terreno, ningun edificio se desploma. En Cumaná lo mismo que en Lima, y en varias ciudades que están a una grande distancia de las bocas de los volcanes vivos, sucede que la serie de ligeros temblores se halla interrumpida, despues de un largo curso de dos años, por grandes catástrofes, que se asemejan a los efectos de la explosion de una mina.

VARIEDADES.

Dice la España:

El vivo interes que ha escitado en estos días la aparicion del cometa con cola, nos mueve a dar cabida en nuestras columnas a las siguientes noticias que nos remite una persona tan inteligente en la materia como conocida por su esclarecido talento y elevada posicion.

„Los cometas son cuerpos opacos y sólidos, y como la luz que despiden es mucho mas brillante cuando se hallan entre el sol y la tierra que al tiempo de pasar por la parte opuesta del sol, se cree generalmente que la viveza de aquella es producida por la refraccion de la de este astro. En el día se conocen muchos cometas, cuyas órbitas y movimiento de traslacion estan calculados con bastante exactitud, siendo los tres mas importantes el llamado de setenta y cinco años, por haberse presentado a la vista de la tierra en el de 1531, y despues con este intervalo, habiéndose empezado a observar desde entonces. El segundo se conoce por el de ciento veinte y nueve años, por haber aparecido y empezado a observarse sus presentaciones periódicas, que se han verificado con la mayor exactitud desde 1532; y el tercero que recorre su órbita en quientos setenta y cinco años y es así llamado, se vió por última vez en 1680, y no volverá a aparecer hasta el año de 2255, siendo el que se hallaba visible al tiempo de morir Julio César, el año 45 antes de la era cristiana. Cuando este cometa se encuentra en su afelio, esto es, en el punto de su órbita mas distante del sol, su distancia a este astro es de once mil doscientos millones de millas; y al tiempo de llegar a su perihelio, que es la parte de su órbita mas próxima al sol, dista solo del centro de este, cuarenta y nueve mil millas, ó, lo que es lo mismo, menos de la tercera parte del semidiámetro solar, contada desde la superficie. Por esta causa las variaciones de temperatura que experimentan los cometas deben ser espantosas; y para poder formar idea de ellas comparativamente, deberá tenerse presente las que se sienten en la tierra, cuya distancia media al sol, es de noventa y cinco millones de millas. El movimiento de traslacion de los cometas no es uniforme,

acelerándose al paso que se van alejando del sol, y retardándose conforme se acercan a él. El máximo del de quinientos años de ochocientos ochenta mil millones de millas. La del que se aleja de nosotros no era mas que de treinta millones de millas.

Las órbitas que describen los cometas, serian rededor del sol son elipses muy alargadas, que degeneran en parábolas cuando se alejan, de cuyas resultas su movimiento en nuestro cielo es momentánea, pues apenas nos vemos en el corto período que nos ocupa en recorrer una pequeña parte de su voluminosidad, alejándose todos gradualmente, y llegando algunos de ellos a un remoto de nuestro sistema solar.

El movimiento de los cometas en la direccion fija, y se notan en él frecuentes perturbaciones y perturbaciones, causadas por la influencia que ejercen sobre los cometas las esferas de sus atracciones. Así se ve en la reaccion que experimentó en 1770, al acercarse a los planetas Saturno y Júpiter, la influencia de este último sobre el cometa de 1770 al tiempo de su perihelio fue considerable que se convirtió en eliptica y en la misma causa en sentido contrario a la que por la parte opuesta, hizo pasar la órbita de ser parabólica a la que habia sido su forma obedeciendo a la influencia de la Tierra.

La causa a que se atribuye el aumento de la luz de la cola de los cometas, puede ser del modo siguiente: supóngase un globo con una esfera opaca y menor en su centro que representa la atmósfera difusa del cometa y su núcleo, y colocándolo en una esfera que reciba la luz del sol, que se halla en una situacion en que aquellos estan siempre que la esfera opaca, trasparente y opaca, producen por la reflexion y refraccion de las rayos solares, los mismos efectos que se observan en las colas de los cometas en todas las circunstancias y en las que a nuestra vista se presentan. Decidiendo a las leyes ordinarias de la reflexion y refraccion la cola aumenta de longitud que el cometa se se acerque al sol, y disminuirá conforme se vaya alejando, que vemos confirmado por la experiencia, habiendo por tanto considerarse que lo que sucede con dichas colas es una escala grande de los fenómenos y de las causas de la luz. Así como los rayos pasan en su curso ordinario al travess del espacio sin presentar apariencia alguna, chocan con la atmósfera de cualquier planeta, sufren las refracciones y reflexiones consiguientes que les hacen desaparecer los fenómenos que les son peculiares sea condensándose en la forma en que recibe la cola de los cometas, ó iluminando su superficie y haciendo reflejar la luz a las netas. Al paso que el medio refractor rico se acercan al origen de la luz, es de convergencia de esta se apartan necesariamente, y se aumenta por tanto la cantidad de luz, apareciendo entonces la cola de los cometas en su máximo tamaño y en su mayor brillantez. Estos se van alejando, los focos se acercan a la cola disminuye; y luego que la distancia del cometa se halla del sol hace que la cantidad de luz que recibe no sea suficiente para producir los mismos efectos visuales, esta se y el alejamiento de la tierra los hace desaparecer totalmente.

Como los telescopios aumentan el efecto sin amentar la cantidad de luz, con ellos se destruye la apariencia y el brillo de las colas de los cometas; y aunque producen el mismo efecto en todos los cuerpos luminosos no es tanto como en estas, lo que demuestra que el brillo de dichas colas es producido por la luz misma, y no por ningunas emanaciones de vapores en los que se refleja esta; y las estrellas no pierden su brillo cuando se observan con anteojos astronómicos, es por

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Sóller 8 de setiembre.

La circunstancia de no hallarme en este pueblo el día de la fiesta de San Bartolomé ha motivado que nada comunicase á Vds. mas pronto sobre las lucidas fiestas con que Sóller ha solemnizado este año la de su santo patron y la inauguracion de la importante mejora del alumbrado público que tuvo efecto en la noche anterior. Por lo mismo que no las presencié y segun hé visto se publicó ya en el número 1632 del *Balear* una detallada relacion de las funciones de aquellos dias, me limitaré á confirmar á Vds. su exactitud, apoyado en las noticias acordes que me han suministrado estos vecinos. A lo que parece, apreciando justamente el Sr. Alcalde D. Juan Castañer los deseos del vecindario, se propuso dar una prueba de su ilustracion y adelantos y demostrar que no es indiferente á la mucha concurrencia de forasteros que lo visitan, solemnizando de un modo digno la nombrada festividad, y á fé que lo consiguió con unanime aplauso y satisfaccion de los mismos vecinos que por medio de una suscripcion voluntaria ocurrieron al pago de los gastos indispensables al efecto.

No es menor la satisfaccion y aplauso con que ha sido acogida la planteacion del alumbrado público. La importancia de esta poblacion, la mucha concurrencia de sus principales calles en las primeras horas de la noche, con motivo de los muchos brazos ocupados en los talleres y fabricas y la de forasteros durante una gran parte del año, justifican la conveniencia y aun necesidad de aquella mejora. Por su establecimiento debemos estar reconocidos, al Ayuntamiento y con mucha especialidad al Sr. Alcalde, que no ha perdonado sacrificio para conseguirlo en me-

dio de la escasez de los recursos municipales. Esto prueba cuanto puede una decidida voluntad y los beneficios que puede proporcionar una autoridad protectora que se desvela en favor de sus administrados, mayormente cuando puede asegurarse que no le ha de faltar el apoyo de la autoridad superior, como ha sucedido en el asunto de que se trata y confiamos acontecerá siempre que se hallen al frente del gobierno de la provincia sujetos dignos como el Sr. Puigdorfilá, que se ha hecho merecedor por este y otros actos de la consideracion y aprecio de estos vecinos.

Es público que el Sr. Alcalde se propone realizar algunas otras mejoras de reconocido interes é importancia para este pueblo y deseamos ver coronados sus esfuerzos por el mejor éxito. Siga con el ayuntamiento la senda que le traza la opinion pública, supere con firmeza los obstáculos que se opongan á llevar á efecto las medidas que reclaman el interes y comodidad del vecindario; sin hacer caso de miras particulares, atienda solamente, asi en la reforma de abusos como en el establecimiento de mejoras utiles, al objeto protector de su instituto y esté seguro de que semejante proceder será debidamente juzgado por estos vecinos.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

Don Melchor Zorrilla, juez de primera instancia de la villa de Inca y pueblos de su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo por el primer pregon y edicto á Bartolomé Rebasa (a) Botilla, natural de Buger y vecino de Campanet, exhorto y encargo á cualquiera autoridad ó particular que le viere, asegure su persona y la remita luego á este tri-

bunal á los efectos convenientes, para cuyo fin van á continuacion la filiacion y señas de dicho procesado, contra quien estoy procediendo criminalmente por culpado en el robo de dinero y otros efectos, ejecutado en la bodega de D. Miguel Amer de esta vecindad, para que dentro de nueve dias primeros siguientes desde hoy en adelante se presente ante mí á fin de dar el curso correspondiente á la causa y defenderse á su tiempo de la culpa que contra él resultare; que si lo hiciere será oido y guardada su justicia, y en su rebeldia proseguiré en la misma como si estuviere presente, sin más citarle ni llamarle hasta sentencia definitiva inclusive y tasacion de costas si las hubiere, y los autos y demas diligencias que en esta causa se hicieren se harán y notificarán en los extrados de este tribunal, que desde luego le señalo, y le parará el mismo perjuicio que si en su persona se hicieran y notificaran. Y para que venga á noticia de todos y del susodicho Bartolomé Rebasa (a) Botilla, mando pregonar y fijar el presente. Dado en Inca á 30 de agosto de 1853.—Melchor Zorrilla.— Por su mandado, Bernardo Roca, escribano.

Filiacion y señas del procesado.

Bartolomé Rebasa (a) Botilla, hijo de Miguel y de Catalina Pascual, natural de la villa de Buger y vecino de Campanet, de edad de 30 á 35 años, estatura, nariz y boca regular, pelo castaño, ojos melados, cara delgada, color moreno, barba cerrada, vestido al estilo de Campanet, sin ninguna seña particular.

luz es inherente y propia y no hay sustancia ni opacidad de ninguna especie que pueda interceptarla.
Suponiendo que los cometas esten compuestos de partes casi iguales de sólidos líquidos, será facil concebir el aspecto variable que presentan, segun los diversos puntos de las órbitas en que se encuentran; porque siennula la accion expansiva del sol cuando estan en el *afelio*, manifiestan entonces propiedades análogas á los cuerpos opacos; los vapores acuosos de su atmósfera se condensan, el volúmen disminuye proporcionalmente y se hacen invisibles. Al paso que se van acercando al sol, el intensísimo calor que reciben produce los efectos contrarios, y los hace aparecer en la forma en que siempre se presentan á la vista de los habitantes de la tierra. Las probabilidades de que algun cometa pueda chocar con la tierra son, segun ha demostrado Arago, iguales á las que tendrian al encontrarse en su curso dos granos de arena despididos simultaneamente y con la misma velocidad, desde los polos opuestos de la tierra.
Madrid 29 de agosto de 1853.

Anguila falsa.

Dice el *Boletín de Comercio* de Bilbao: „Dias pasados un pescador de la villa de Bermeo tuvo un fin tan desastroso como lamentable. Es costumbre entre esta gente, desacar con los dientes la pesca que sacan del ar, en el momento mismo de cojerla para traerla el anzuelo. Este pescador trabó una enorme culebra y juzgandola anguila la que-antó el espinazo con los dientes. Conduciendola á su casa y dandosela á su mujer para que la limpiara, advirtió esta la novedad que marido no habia apercibido. Sorprendido el pescador de tan extraño suceso, murió en la misma noche, victima del error en que habia incurrido por haberse inoculado por la boca el mortífero líquido de que se hallaba ovista la cabeza del reptil.”

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 7.

De Valencia en 3 dias laud San Cayetano, de 49 ton., pat. Melis, con 4 pasag., trigo y efectos.

De Huelva y Moguer en 13 dias mistico San Cayetano, de 35 ton., pat. Flores, con un pasag., y habas.

DESPACHADOS.

Dia 7.

Para Barcelona vapor Barcelones, cap. Medinas, con 30 pasag., generos y balija.

Para id. laud Santa Faz, de 76 ton., patron Compañy, con paja.

Para Aguilas, polacra goleta Pepa, de 65 ton., pat. Coll, con leña.

Para Marsella bergantin frances Charles Emilio, de 98 ton., cap. Mr. L-meur en lastre.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

S. NICOLAS DE TOLENTINO, CONFESOR.

Abrasado del divino amor el glorioso San Nicolas renunciò todas las grandezas de la tierra, y tomò el hábito de San Agustin. Diose à todas las virtudes de manera que era espejo de religiosos, sacerdotes y predicadores. Devotissimo de las almas del purgatorio por una vision que tuvo, ofrecia por ellas el sufragio de sus oraciones y misas. Ilustrò Dios al santo con muchos y grandes milagros en vida y en muerte. Tuvo don de profecia diò salud à muchos enfermos, vista à ciegos, librò muchos endemoniados, y cuantos se dirigian à él re-

cibian à grandes beneficios y singulares gracias por su intercesion. Muriò San Nicolas el 10 de Setiembre de 1506.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de nuestra Señora del Socorro se celebrará la fiesta de San Nicolas de Tolentino, con misa solemne que cantará la música y sermón.

= En el oratorio de Santa Fé à las cinco y media de la mañana empezarán cuarenta horas dedicadas à nuestra Señora del Buen Camino: à las once habrá oracion mental, y por la tarde à las cinco se concluirá la novena de la soberana Virgen, despues se hará un rato de meditacion y se reservará el Santísimo.

= En el de la Casa-Hospicio à las seis de la mañana empezarán cuarenta horas dedicadas à su titular: à las cinco y media de la tarde seguirá el novenario de nuestra Señora, y al anochecer se reservará.

= En la de Santa Catalina de Sena empezarán cuarenta horas dedicadas al dulce nombre de Maria: la esposicion à las seis de la mañana y la reserva al anochecer.

= El domingo en las iglesias de Santa Catalina de Sena. Casa-Hospicio y Santa Fe continúan las cuarenta horas siendo la esposicion y reserva como la del dia anterior. En el oratorio de Santa Fe à las siete y media de la mañana habrá comunion general: à las diez misa mayor que cantará la musica.

= En la parroquial de San Miguel los concordantes de Nuestra Señora de la Salud, obsequiarán à su patrona con una solemne fiesta.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	17 grad.	28 p. 1	82
12 del dia.	18	28 1	80
5 de la tarde.	17	28 1	81

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol à las ——— 5 hs. 43 ms.

Pónese à las ——— 6 » 47 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 57 ms. 4 s.

ANUNCIOS.

En la calle de San Loren-

zo se halla para alquilar la casa zaguan numero 72, la que tiene mucha capacidad. En la casa de en frente daran razon.



LOS SOBRINOS, PARIENTES Y ALBACEAS

del difunto

D. ANGEL BUSUTIL,

(Q. E. P. D.)

participan à todos sus amigos y conocidos que mañana sábado 10 del corriente à las diez y media de la mañana se celebrará en la parroquial iglesia de San Nicolas el funeral en sufragio de su alma; en cuya asistencia recibirán merced.

El duelo se despide en la iglesia.

Libreria de P. J. G.

plaza de Cort, Palma.

BARATURA EXTRAORDINARIA

Biblioteca enciclopédica europea

redactada por personas competentes y autorizadas en los diversos ramos de las ciencias.

Saldrá à luz desde el primer de cada mes el tomo actual y constará por cada tomo de seccion, à saber:—1.ª Científica.—2.ª Historica.—3.ª Religiosa: por cuatro entregas mensuales, ó sea una semanal de cada una de las tres secciones, teniendo cada entrega 46 páginas de lectura ó sean dos pliegos de marca.

Precio 3 rs. vn. por cuatro entregas mensuales.

DICCIONARIO HISTÓRICO

de todas las religiones y cultos y de las sectas religiosas filosóficas y políticas que han existido desde la creacion del mundo hasta nuestros dias.

Esta obra se publicará por entregas de un tomo cada uno y medio real de precio en la provincia.

Cada entrega constará de 46 páginas de tamaño y letra del prospecto: se repartirán en entregas semanales con una elegancia de diseño siendo el papel de la obra de mas calidad que el del prospecto.

El Iris de España.

Este periódico saldrá todos los lunes: precio 20 rs. mensuales. En la libreria se reparten gratis los prospectos.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO J. GARCIA

IMPRENTA BALEAR

À CARGO DE D. FRANCISCO DE P. J. GARCIA

Calle de San Francisco, número 11.